Outlook

RE: URGENTE SOLICITUD DE INFORMACION DE OCIN RADICADO SIDCAR 20253097557 - VERIFICACIÓN DE EFECTIVIDAD DE PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO HALLAZGOS FIAB

Desde Elizabeth Nieto Bustos <enietob@car.gov.co>
Fecha Mar 28/10/2025 17:14
Para Mario Pedro Mauricio De Demilleri <mdemilleri@car.gov.co>; Gloria Consuelo Torres Ariza <gtorresa@car.gov.co>; Liliana Carolina Quintero Delgado <lquinterod@car.gov.co>; Martha Catalina Herrera Herrera <mherrerah@car.gov.co>; Carolina Gomez Aldana <cgomeza@car.gov.co>; Norma Cecilia Carmona Lora <ncarmonal@car.gov.co>; Sandra Liliana Valbuena Ramirez <svalbuenar@car.gov.co>; Juan David Baron Prada <jbaronp@car.gov.co>
CC Manuel Andres Gonzalez Malagon <mgonzalezm@car.gov.co>; Adriana Marcela González Mora <agonzalezm@car.gov.co>

3 archivos adjuntos (3 MB)
Acta de Liquidación cto 712 12 29may19 (4).pdf; RESPUESTA CONTROL INTERNO - COMPONENTE JCO FIAB.docx; GCT-PR-03_V9_copia_controlada.pdf;

Respetado Dr.Mario
Nos permitimos remitir el documento de respuesta al requerimiento realizado por Control Interno en los hallazgos que contemplan componente jurídico.
Anexamos los formatos y actas que se relacionan en el mismo y encontramos en el sistema LUPPE y ARCHIVOS de la Doc Gloria

Cordialmente,

GLORIA CONSUELO TORRES ARIZA
ELIZABETH NIETO BUSTOS

De: Mario Pedro Mauricio De Demilleri <mdemilleri@car.gov.co>
Enviado: martes, 28 de octubre de 2025 14:17
Para: Gloria Consuelo Torres Ariza <gtorresa@car.gov.co>; Elizabeth Nieto Bustos <enietob@car.gov.co>; Liliana Carolina Quintero Delgado <lquinterod@car.gov.co>; Martha Catalina Herrera Herrera <mherrerah@car.gov.co>; Carolina Gomez Aldana <cgomeza@car.gov.co>; Norma Cecilia Carmona Lora <ncarmonal@car.gov.co>; Sandra Liliana Valbuena Ramirez <svalbuenar@car.gov.co>; Juan David Baron Prada <jbaronp@car.gov.co>

Cc: Manuel Andres Gonzalez Malagon <mgonzalezm@car.gov.co>; Adriana Marcela González Mora <agonzalezm@car.gov.co>
Asunto: RV: URGENTE SOLICITUD DE INFORMACION DE OCIN RADICADO SIDCAR 20253097557 - VERIFICACIÓN DE EFECTIVIDAD DE PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO HALLAZGOS FIAB

Cordial saludo

Dando alcance al mensaje de ayer se remite el cuadro de los Hallazgos con las 71 acciones de PMI que son parte de la evaluación de la OCIN para medir la efectividad.

Sobre esta base es que salieron las solicitudes de información que han requerido.

Esta matriz nos resultará útil para la reunión convocada a las 2 y 30 pm para el grupo PTAR Salitre

Cordialmente,

MARIO DE MILLERI
Consultor Operaciones Financieras
Unidad Ejecutora del Proyecto
Fondo para Inversiones Ambientales del Río Bogotá FIAB

(+571) 5801111 Ext. 1804
mdemilleri@car.gov.co
Av. Esperanza # 62-49
Centro Comercial Gran Estación Costado Esfera. Piso 6
Bogotá – Colombia



De: Mario Pedro Mauricio De Demilleri
Enviado: lunes, 27 de octubre de 2025 17:31
Para: Gloria Consuelo Torres Ariza <gtorresa@car.gov.co>; Liliana Carolina Quintero Delgado <lquinterod@car.gov.co>; Sandra Liliana Valbuena Ramirez <svalbuenar@car.gov.co>; Elizabeth Nieto Bustos <enietob@car.gov.co>; Norma Cecilia Carmona Lora <ncarmonal@car.gov.co>; Martha Catalina Herrera Herrera <mherrerah@car.gov.co>; Juan David Baron Prada <jbaronp@car.gov.co>
Cc: Manuel Andres Gonzalez Malagon <mgonzalezm@car.gov.co>; Adriana Marcela González Mora <agonzalezm@car.gov.co>

Asunto: URGENTE SOLICITUD DE INFORMACION DE OCIN RADICADO SIDCAR 20253097557 - VERIFICACIÓN DE EFECTIVIDAD DE PLANES DE MEJORAMIENTO INTERNO HALLAZGOS FIAB

Cordial saludo

De manera atenta se informa que según el radicado SIDCAR No. 20253097557 la Oficina de Control Interno solicita la siguiente información relacionada con el proceso de Medición de Efectividad de los Hallazgos de los Planes de Mejoramiento Interno que se presentaron por el FIAB con respecto a PTAR Salitre y con respecto al Hallazgo de Jarillones del Río Bogotá.

Las solicitudes son las siguientes:

¿Cuál es la interacción actual de la CAR con las veedurías en el marco de la ejecución de convenios o proyectos? ¿En los comités de seguimientos de proyectos o convenios se continúan con la socialización de información a veedurías actualmente?

Se solicita informe final de cumplimiento del plan de gestión social del proyecto PTAR fase II

¿Dónde se encuentra el procedimiento GSC-PR-011 que se menciona en la actividad?

Por parte de la CAR como son verificados en la fase de planeación contractual los documentos de tipo legal y financiero que justifican la necesidad de suscripción de un nuevo convenio

En la etapa precontractual (estudios previos) que y cuales controles ejerce la CAR para hacer efectivos los principios contractuales y de la función administrativa como planeación, responsabilidad, eficiencia, celeridad y economía, que se encuentren documentados y puedan soportados?

¿Cómo son designados los miembros del Comité Técnico para los diferentes convenios que celebre la CAR actualmente? ¿Cómo y por parte de quien (dependencia) es evaluada la supervisión efectiva de los miembros del Comité Técnico?

Que controles, informes y registros tiene la CAR frente a la evaluación de calidad y oportunidad del ejercicio de supervisión.

Documento de estrategia que han desarrollado en los dos últimos años para garantizar mantener los expedientes administrativos de los convenios actualizados.

H15. D7 F5 CALIDAD JARILLONES RIO BOGOTÁ. ¿Cuál es el estado actual del contrato? Se solicita allegar el último informe de interventoría de obra.

Aplicación de un Estudio de Mercado sobre Garantías Bancarias mediante el Procedimiento GCT-PR-17 en un proceso licitatorio dentro de los años 2024 – 2025.

Estado actual del Acuerdo 043 de 2006, relativas a los objetivos de calidad del agua para el Rio Bogotá.

Hallazgo H10-P-SC8 Fila_227, 228, 229 y 230 (FIAB) Se solicita indicar la ubicación de las actas # 57 y 53 que no fueron identificadas en la intranet. Y suministrar las actas generadas de fecha posterior a la validación del hallazgo.

Informe de cumplimiento de normativas. instrumento de seguimiento mediante el cual se realice la verificación de las normas técnicas

Por parte de la CAR como son verificados en la fase de planeación contractual los documentos de financiero que justifican la necesidad del estudio previo, evitando la adición de recursos adicionales.

¿Existen evidencias del funcionamiento durante la vigencia 2024 y 2025 del Formato Interno de Seguimiento de Clausulas, continua en funcionamiento? ¿Existen evidencias del funcionamiento durante la vigencia 2024 y 2025 del Comité de Resolución de Controversias, continua en funcionamiento?

¿Se formalizó y continua en ejecución el Formato diseñado para el seguimiento específico de control presupuestal de recursos por vigencias del contrato de Obra No. 803 de 2016?

Solicitar a la dependencia el estado actual del Contrato No. 1454 de 2015 junto con las últimas actuaciones realizadas.

Se solicita de manera atenta y con carácter urgente la información y las respuestas para poder consolidar y responder a la OCIN, en cumplimiento de las responsabilidades que tenemos de atender requerimientos de los entes de Control como es para este caso la Oficina de Control Interno.

Como pueden observar las solicitudes de información corresponden a:

Area Social de la PTAR Salitre
Area Ambiental de la PTAR Salitre
Area Jurídica y Contractual de la PTAR Salitre
Area Contractual de Proyecto Jarillones Rio Bogota

Se adjunta el SIDCAR con la solicitud detallada y estaré atento para poder consolidar la información y que podamos enviar mañana 28 de octubre.

Cordialmente,

MARIO DE MILLERI
Consultor Operaciones Financieras
Unidad Ejecutora del Proyecto
Fondo para Inversiones Ambientales del Río Bogotá FIAB

(+571) 5801111 Ext. 1804
mdemilleri@car.gov.co
Av. Esperanza # 62-49
Centro Comercial Gran Estación Costado Esfera. Piso 6
Bogotá – Colombia



“AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR. Si usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita”